



MINUTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN: MT.240 MF-1 Fortalecer la capacidad de incidencia y la instrumentación de acciones locales articuladas por los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente con el liderazgo de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en los grupos.

Décima Sesión Ordinaria del Grupo Estatal Para La Prevención del Embarazo en Adolescentes.

FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN: Zacatecas, Zac. 27 de agosto del 2021

HORA DE INICIO: 10:30 hrs.

HORA DE TERMINACIÓN: 13:30 hrs.

ASISTENTES A LA REUNIÓN*

Sistema Estatal de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia del Estado del Zacatecas (SIPINNA), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas, Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas, Secretaría de Salud, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, Coordinación Estatal de Planeación (COEPLA), Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar (CEPAVIF) de la Secretaría de Salud.

AGENDA DE LA REUNIÓN

Bienvenida a las y los integrantes de las diferentes instituciones que hoy nos acompañan a la Décima Sesión Ordinaria del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA).

A continuación, la Secretaria Técnica del Sistema verifica la asistencia de las y los integrantes de las instituciones participantes informando que existe quórum legal para sesionar dando inicio a la Décima Sesión Ordinaria del GEPEA 2021.

La Subsecretaria para la Igualdad Sustantiva de la Secretaría de las Mujeres, la Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez lee el orden del día y pone a consideración de las y los integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes:

1. Pase de lista y validación de quorum legal



3. Bienvenida
4. Aprobación de la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria del GEPEA 2021
5. Acuerdo para la aprobación y firma de la Minuta de la Décima Sesión Ordinaria del GEPEA 2021
6. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo GEPEA 2021
7. Instalación del subgrupo de seguimiento Ruta NAME
8. Presentación del “Plan para el posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia, que incluya un evento de presentación con actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes”
9. Presentación de la estrategia y Plan de trabajo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescente en el Municipio de Santa María de la Paz (municipio con alta tasa de embarazo adolescente)
10. Seguimiento al juego interactivo “Mis derechos”
11. Presentación de la campaña “Yo decido”
12. Presentación de la campaña “Yo exijo respeto”
13. Asuntos generales
14. Lectura de acuerdos y cierre de la sesión

La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez hizo mención que si alguna de las personas integrantes tenía algún inconveniente con el orden del día o algún comentario se daría espacio para agregarlos. Solicitándoles que a votación fuera aprobado el mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

La Ing. Vianey Castañeda López dio lugar al siguiente punto del orden del día que la aprobación de la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria del GEPEA 2021, informando que la misma, fue enviada por correo el día lunes con varios documentos a las personas que acudieron a la reunión anterior.

La Ing. Ana Hilda Rivera, hizo uso de la voz mencionando algunos comentarios recibidos ante la minuta de la Novena Sesión Ordinaria por parte de la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, por ello, cedió el uso de la voz a la Dra. Maribel del Muro Serna, quien expuso algunos comentarios acerca de la misma minuta, mencionando algunos de ellos como la corrección de uno de los apellidos de las personas invitadas que asistieron y participaron en la Sesión pasada del GPEA, así mismo, menciono que la cobertura de los Servicios amigables en el municipio de Concepción del Oro y además mencionó que se debía agregar el grupo etario a los datos estadísticos que mencionaron en la presentación.



La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez puso a consideración que la minuta fuera corregida con los comentarios mencionados por la Dra. Maribel del Muro Serna, los cuales fueron sometidos a votación, siendo aprobada por unanimidad la minuta de la Novena Sesión Ordinaria del GEPEA. La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez hizo mención que se incorporó a la Sesión la Dra. María de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y de la Mtra. Fátima Encina de la Fiscalía del Estado de Zacatecas.

La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez aprovecho para comentar que como acuerdo, la minuta de la Décima Sesión Ordinaria se enviaría en los próximos días para su aprobación o en su caso hacer las correcciones correspondientes, poniendo como límite para ello el 6 de septiembre, para después las mistas tanto la Novena y Décima Sesión Ordinaria pasarán a firma de las y los integrantes del GEPEA el día 7 de septiembre del presente año, aprobándose por unanimidad el acuerdo.

Bajo este acuerdo se continua con el siguiente orden del día que es la Aprobación del Plan Anual de Trabajo GEPEA 2021, mencionando que el Plan se les hizo llegar al correo.

La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez mencionó que no hubo comentarios del plan de trabajo, dejando a su consideración la aprobación de éste. En ese sentido pidió manifestar quien esté en contra del plan de trabajo GEPEA 2021, quien desee abstenerse del contenido del mismo manifestarlo. No habiendo votación en contra ni abstenciones sobre este punto, queda aprobado por unanimidad el Plan Anual de Trabajo GEPEA 2021.

La Ing. Vianey Castañeda López pasó al séptimo punto del orden del día que es la instalación del subgrupo de seguimiento de la ruta NAME, mencionó que en la Novena Sesión Ordinaria se retomó el tema para definir si se iba a adoptar o no la ruta y definir quienes pertenecerían a este subgrupo para ser aprobado en esta Décima Sesión.



Para ello, se llevaron a cabo mesas de trabajo donde se dio a conocer una guía para la implementación de la Ruta NAME, las etapas para la ejecución de la ruta, mencionando que ahora se encuentran en la etapa de implementación y que las mesas de trabajo realizadas fueron para definir la forma de trabajar. La Ing. Vianey Castañeda López mencionó que el mismo documento sugiere que haya dos figuras, la figura de personas consejeras y personas monitoras. Las personas consejeras se encargarán de dar acompañamiento a la NAME y a sus hijas e hijos en cuanto sean detectadas por cualquier dependencia involucrada en el proceso. Para poder detectarlas la ruta ofrece un punto llamado “Las puertas de entrada”, en la mayoría de los casos son los entornos escolares, los servicios médicos o algunas autoridades los que serían los puntos de detección para conocer a las niñas embarazadas y así poder darle seguimiento de manera integral. En este caso dentro de la mesa de trabajo se acordó que por las características presentadas, esta figura sería atendida por la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal, que a su vez y bajo su coordinación pudieran apoyarse de los SIPINNA municipales y del DIF municipal, las personas monitoras son las que verificarán que cada una de las instancias lleve a cabo su tarea, deberán ser personas que tengan los conocimientos y experiencia en derechos humanos, específicamente en derechos sexuales y reproductivos, perspectiva de género y juventud. Por esto mismo se acordó que las personas consejeras por este subgrupo serían la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Secretaría de Salud del Estado. La Ing. Vianey Castañeda López hizo una pausa para someter a votación para la aprobación del subgrupo únicamente por protocolo. Al no haber abstención ni voto en contra se aprobó por unanimidad el subgrupo de la ruta NAME. Continuando brevemente con este tema se acordó que se empezaría a trabajar con el directorio de las dependencias que conformarían el resto del grupo. Así como iniciar la elaboración de la agenda de trabajo del subgrupo.

La Ing. Vianey Castañeda López cedió el uso de la voz a SIPINNA y/o a La Comisión de Derechos Humanos, haciéndose de la voz el Ing. Martín, comentando que el día 19 de agosto se tuvo una reunión en la Comisión de Derechos Humanos, donde se acordó integrar un directorio, el cual se encuentra aún en elaboración.

Posteriormente la Dra. María de la Luz Domínguez Campos hace uso de la voz afirmando la realización de dicha reunión, agregando que el directorio ya está avanzado y que tiene hasta este momento, los nombres completos, municipio, correo, domicilio de las personas que serían el enlace. Mencionó que se cuenta con 41 unidades médicas en diferentes municipios del estado de Zacatecas.

Comentó que estuvo en contacto con el encargado del laboratorio de software libre, porque es importante un sistema que fuera registrando las incidencias de este programa. Este programa forma parte de los sistemas anuales. Se formó un equipo de Ingenieros en sistemas para desarrollarlo aproximadamente en un mes y medio.



La Ing. Vianey Castañeda López pasó al octavo punto del orden del día indicando que consta de una presentación con actores estratégicos liderado por las propias niñas y adolescentes. Se le dio uso de la voz a la Artista Sonia Félix Cherit para que continuara con la presentación. La Artista comentó que sus alumnas harán uso de la voz para impulsar el liderazgo en niñas y adolescentes, cediendo el uso de la voz a la niña Dariany de 11 años.

La niña Dariany Contreras de Pinos, Zacatecas comenzó su presentación, comentando que se enfocan en cuatro puntos importantes que son:

- Derechos sexuales y reproductivos de la niñez y adolescencia.
- Atención a la salud mental de niñas, niños y adolescentes.
- Prevención y desaparición de las diferentes formas de acoso.
- Eliminación de prejuicios alrededor de nuestra sexualidad.

La niña mencionó que detectaron la falta de información que tienen los padres de familia en estos temas. A su vez cedió la voz a su compañera Diana Campos para que explicara de manera breve lo que proponen para llevar más información a las niñas y adolescentes. Diana Campos comentó que han propuesto impartir talleres en los planteles escolares para capacitar a la comunidad estudiantil, ya sea de manera presencial o virtual, de los temas antes mencionados, claro con la autorización correspondiente y con el apoyo de las dependencias encargadas a impartir estos temas. Posteriormente hizo uso de la palabra la adolescente Ana Guadalupe Cruz Gutiérrez, quien mencionó que es fundamental que se impartan estos talleres, así como la capacitación a sus maestras y maestros sobre sus derechos sexuales, también la importancia de la atención psicológica a niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de que se lleven a cabo cada una de las metas. La alumna Janeth Saucedo propuso por su parte firmar un convenio de colaboración entre la Unidad de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría de las Mujeres y CONAFE. Mencionó que en clínicas y hospitales se monten módulos con información reproductiva para niñas y adolescentes.

Al finalizar la presentación, la Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez hizo uso de la voz comenzando por expresar su gratitud hacia las alumnas, emocionada por el trabajo que han realizado las niñas y adolescentes, dijo ser motivante el trabajo que se ha realizado, felicitando a cada una de las participantes. Mencionando que las intervenciones de la niña y adolescentes les ha comprometido a seguir trabajando de manera eficiente.

Explicó también que las niñas llevan varias sesiones los miércoles en la Escuela de Liderazgo Adolescente, mencionando que la Escuela termina el 10 de noviembre.



La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez comentó que se les hará llegar la propuesta que las niñas y adolescentes presentaron, para que lean y sea sometido a aprobación en la próxima sesión del GEPEA que se realizará el día 6 de octubre del presente año.

La Artista Sonia Félix Cherit hizo uso de la palabra para informarles que en el chat de la reunión dejó el link para que los y las integrantes pudieran leer el plan de trabajo que realizaron las líderes niñas y adolescentes. Así mismo mencionó que en la próxima sesión del GEPEA se presentará un plan de monitoreo y seguimiento de la red de niñas y adolescentes.

La Ing. Vianey Castañeda López felicitó a las participantes, argumentando que le encantó la presentación y que le gustaría escuchar la opinión de cada una de las niñas al realizar el trabajo. La alumna Any Zamarrón comentó que fue muy gratificante realizar este trabajo porque es muy placentero representar a niñas y adolescentes y poder hablar por ellas. Entre las alumnas mencionaron que están agradecidas con esta oportunidad porque las impulsa a cumplir sus metas.

La Ing. Vianey Castañeda López continuó con el siguiente punto del orden del día número 9. La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez comentó que la actividad realizada en este punto se acordó que fuera en un municipio con alta tasa de fecundidad, el cual fue Santa María de la Paz, Zacatecas, después cedió el uso de la voz a la Mtra. Judith Cuellar quien inició con la presentación del “Plan de trabajo para disminuir el embarazo en adolescentes-Santa María de la Paz”. Mencionó que trabajó directamente con la ciudadanía, compartiendo el método de trabajo que constó de 3 reuniones entre 3 y 4 horas cada una abordando diferentes temas como:

- Taller de generación de ideas.
- Presentación del Plan de trabajo propuesto.
- Autorización del Cabildo del plan de trabajo.

Las personas que participaron fueron: enfermeras, psicólogas, maestras, servidoras/es públicos, madres de familia y regidoras/es. Esta dinámica se hizo a través de grupos interdisciplinarios en los que participaron 25 personas.

Expuso por su parte los actores participantes, las atenciones dadas y los resultados. Por otra parte, mencionó la importancia de este plan de trabajo ya que se hizo por y para la comunidad, haciendo énfasis que no fue un plan de trabajo en general, sino que fue para ayudar a erradicar esta problemática en el municipio de Santa María de la Paz, ya que es colaborativo e integral cumpliendo las características de este municipio.

A través de diapositivas la Mtra. Judith Cuellar expuso las 15 actividades realizadas en Santa María de la Paz, los responsables y/o participantes de estas actividades y el periodo en el que se realizaron. Dio lectura a cada una de



estas acciones mencionando que al final daría tiempo a preguntas o dudas. Al terminar de leer cada una de las actividades siguió informando que se propuso un comité cuya característica es la colaboración y cooperación entre diferentes participantes, por ejemplo: La Presidenta, Sector Salud, DIF, Secundarias, Preparatorias, Padres y Madres de familia y el Instituto de la Mujer.

Después de la presentación por parte de la Maestra Judith Cuellar, la Ing. Ana Hilda Rivera hizo uso de la voz, complementando que esta presentación ya la habían presentado en cabildo la cual fue aprobada, mencionó que estaban por recibir el acta de aprobación de Cabildo.

Como décimo punto está el seguimiento al juego interactivo “Mis derechos”, presentado por el Ing. Luis Cristerna y el Ing. Porfirio. El Ing. Luis Cristerna mencionó que el juego “Mis Derechos” se encuentra disponible de manera gratuita en las tiendas para Android y Apple, al compartir pantalla explicó cómo se utiliza la aplicación. Una vez descargada explicó que se pone el nombre y la edad de la persona que lo está jugando, después seleccionas el municipio al que perteneces para después elegir la manera en la que se desea jugar si de manera manual o aleatoria. Después el juego te hace una serie de preguntas las cuales se tienen que contestar y va sumando puntos. Al finalizar la partida si te marca una respuesta incorrecta te da una retroalimentación acerca del derecho y qué conocimientos debes reforzar. El Ing. Luis Cristerna al finalizar la presentación preguntó al quorum si tenían alguna duda. Por otra parte la Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez hizo uso de la voz agradeciendo a los ingenieros que diseñaron la aplicación, argumentando que será de gran utilidad en los talleres que se impartirán. La Ing. Vianey Castañeda López hizo uso de la voz invitó a los y las integrantes a difundir esta aplicación y los resultados que se han ido obteniendo. Mencionando que se debe de sacar provecho de cada una de las actividades. Recordando que todo esto está al servicio de los y las adolescentes.

La Ing. Vianey Castañeda López paso al noveno punto del orden del día que es la presentación de la campaña “Yo decido” que se ha venido presentando desde el año pasado. Mencionó que es una campaña que habrán de adoptar e impulsar en cada una de las instituciones.

El maestro Roberto Karlo Chávez hizo uso de la voz empezando por felicitar a las personas que han expuesto sus trabajos. Presentó la campaña “Yo decido” a través de unas diapositivas, explicando el trabajo realizado. Donde crearon un cuadernillo tropicalizado, el cual tiene varios apartados. Explicó que la impresión de este cuadernillo fue a full color para ser más llamativo que los adolescentes pudieran interactuar sin problemas con él. Mencionó que se llevó a cabo la impresión de posters para que puedan disponer de ellos, agregando que la campaña también estará de forma digital en varias redes sociales como Facebook, Twitter, etc. El maestro continuó con la presentación informando también que se realizaron 2 videos y un spot para que se pueda usar en redes sociales y whatsapp, la redacción fue en Wixárika. A los y las integrantes de la décima sesión les presentó el video. A continuación la Ing. Ana Hilda Rivera dio uso de la voz a la Maestra Violeta Sabás Díaz de León para que continuara con la presentación de la campaña “Yo exijo Respeto”. Haciendo uso de la voz la Maestra Violeta



Sabás empezó por decir que lo que se hizo fue replicar la campaña en varios municipios entre ellos, Cuauhtémoc, Pánuco, Trancoso y Fresnillo, sin embargo mencionó que se imprimieron más carteles para hacerlos llegar a más municipios. Agregó que existen dos formatos de carteles uno de tamaño carta y el otro en tabloide, presentó los diseños a través de imágenes para que los y las integrantes pudieran observarlos. Argumentó que este cartel se estuvo compartiendo en las diferentes comunidades. Les presentó estos mismos carteles pero en la lengua Wixárika para poder abarcar a la población que habla esta lengua.

La maestra Violeta presentó un video para prevenir la violencia sexual en niñas y adolescentes donde viene el número al que puede acudir las personas para denunciar. Para finalizar la maestra Violeta Sabás enfatizó la importancia de visibilizar a la población Wixarika que está en la región de Valparaíso y Fresnillo para poder incluirlas en el sentido de la información.

La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez hizo uso de la palabra agradeciendo la presentación de estas dos campañas, mencionó que el lunes 30 de agosto se comienza con la difusión de la campaña en los municipios con alta y muy alta tasa de fecundidad en niñas y adolescentes y en Fresnillo y Valparaíso por tener la mayor población de personas de habla indígena.

El maestro Karlo Chávez Núñez haciendo uso de la voz dijo la importancia de hacer llegar a los municipios la información lo más rápido posible,

La Ing. Vianey Castañeda López felicitó a las personas encargadas de la impresión del cuadernillo. Agregando que deben de compartir los links de la información de que se ha presentado.

Sin ninguna otra intervención pasaron al siguiente orden del día que es “Asuntos generales”, argumentando que no hubo ninguna inscripción de asuntos generales. Pasando automáticamente al último punto del orden del día que es la lectura de acuerdos y cierres de la sesión.

La Ing. Vianey Castañeda López informó a la Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez que mientras estuvo ausente en la sesión se acordó que a través del subgrupo para la implementación de la ruta NAME se les apoyará desde la coordinación para la elaboración de un oficio para citar a los Servicios de Salud para poder hacer la reunión ya que en la pasada no estuvieron presentes.

Otro de los acuerdos es que les harán llegar el directorio o cualquier información que tengan para poderla distribuir al resto del GEPEA. Acordando que la próxima sesión si no hubiera ninguna objeción sería el 06 de octubre del 2021.

La Ing. Vianey Castañeda López cede el uso de la palabra a la Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez para dar lectura oficial de los acuerdos establecidos en esta sesión.

La Ing. Ana Hilda Rivera Vázquez da lectura a cada uno de los acuerdos que fueron los siguientes.

1. Entrega de la Minuta de la Décima Sesión Ordinaria del GEPEA 2021 para su validación el 02 de septiembre. Así mismo recibir observaciones de la minuta hasta el día 06 de septiembre para recabar



firmas a partir del 07 de septiembre.

2. A través del GEPEA se citará al IMSS y al ISSSTE y coordinadores para la determinación de las acciones para la homologación de protocolos de atención a las NAMES en los servicios médicos. Así mismo los trabajos que se realicen en el subgrupo serán enviados para el conocimiento de todo el GEPEA. Se aprobó la instalación del Subgrupo de Implementación y Seguimiento de la ruta NAME. Quedando como consejera SIPINNA y como monitoras la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas y la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas.
3. Enviar por correo el plan de posicionamiento de la agenda de la infancia y adolescencia para que el día 06 de octubre pueda someterse a su aprobación.
4. Enviar a todas las instancias integrantes del GEPEA las campañas que se presentaron en la Décima Sesión Ordinaria del GEPEA 2021.
5. Difusión del videojuego “Mis Derechos”.

No teniendo más asuntos que tratar, la Ing. Vianey Castañeda López da por terminada la sesión.